

### NUMEROSAS NEGATIVAS EN BILBAO A FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES

Bilbao, 29. (Europa Press.) Numerosas personas se niegan en Bilbao a formar parte de las mesas electorales en el próximo referéndum constitucional, después de haber sido elegidas mediante sorteo.

La Junta Electoral de Bilbao, según una información publicada hoy por el periódico «Deia», reconoce ese hecho y recuerda, a través de una nota, que quien rechúse o se niegue a desempeñar el cargo, sin presentar la correspondiente excusa legal, puede ser castigado con multa de 10.000 a 50.000 pesetas.

La mencionada Junta precisa que numerosas personas se han negado a recibir las credenciales de su nombramiento esperando un simple volante de consulta o un simple certificado que a veces causa la impresión de haber sido expedido por pura complacencia.